



ACG147/13b: Programa P34: IniciaTC - Becas de capacitación científica y tecnológica para estudiantes de máster de la Universidad de Granada en colaboración con empresas

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2019



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se eleva a Consejo de Gobierno para su aprobación con carácter definitivo el acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 13/09/2019 que aprueba el Programa del Plan Propio de Investigación "Programa 34 - IniciaTC | Becas de capacitación científica y tecnológica para estudiantes de máster de la Universidad de Granada en colaboración con empresas".

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa "IniciaTC | Becas de capacitación científica y tecnológica para estudiantes de máster de la Universidad de Granada en colaboración con empresas" del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2019/otri/p34>) y en BOJA no 50 de 14 de Marzo 2019, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, del 13 de septiembre de 2019, publicó el acuerdo provisional de solicitudes concedidas

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de ayudas propuestas (Anexo I).

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2019/otri/p34>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 17 de septiembre de 2019

El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma





Anexo I: Relación de solicitudes propuestas.

Investigador/a	Referencia	Propuesta Resolución
Margarita Aguilera Gómez	19/2019	CONCEDER
Alberto Palma López	17/2019	CONCEDER

